



Ayuntamiento de Alicún
CIF - P0401200A
C/ LaFuente, n.º 2
04409 -Alicún (Almería)
950640303 - registro@alicun.es

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

N.º 10/2020

D. ANTONIO NAVARRO LOPEZ, EN CALIDAD DE ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALICÚN (ALMERIA),

En relación al anuncio de licitación en el que se publicaba el pliego de clausulas que rigen el arrendamiento del local de Calle La Fuente, n.º 1 para desarrollar la actividad de bar. Habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes,

RESUELVO,

1º.- Convocar a la mesa de contratación en sesión pública tal y como se establece en las bases el día 9 de julio de 2020 a las 13:00h en el salón de plenos de este Ayuntamiento .

2º.- Dar traslado de la presente Resolución a los miembros que componen la mencionada mesa de contratación.

En Alicún, a 7 de julio de 2020

EL ALCALDE PRESIDENTE

Fdo. Antonio Navarro López

Código Seguro De Verificación	lz31cGRT4Cor7iDXgpMk7A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Navarro Lopez - Alcalde Ayuntamiento de Alicun	Firmado	07/07/2020 14:33:04	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/lz31cGRT4Cor7iDXgpMk7A==			